

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

53. NOTIFICACIÓN A INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente la Resolución de la Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, registrada al número 2023002107, de 11 de diciembre de 2023, de los recursos de reposición presentados contra la misma, en el procedimiento referido a la Convocatoria de las ayudas de la Ciudad Autónoma de Melilla para libros de texto, material y transporte escolar para Educación Secundaria Obligatoria, se procede a su notificación a los interesados que se relacionan en el cuadro adjunto, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME), conforme a lo establecido en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
44073804P	508/2023/AYUESO	Nº 2023000116 de FECHA 17/01/2024
44106608Z	863/2023/AYUESO	Nº 2023000135 de FECHA 22/01/2024
44106855P	2866/2023/AYUESO	Nº 2023000150 de FECHA 23/01/2024
45358059N	1497/2023/AYUESO	Nº 2023000136 de FECHA 22/01/2024
45358825L	2998/2023/AYUESO	Nº 2023000137 de FECHA 22/01/2024

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de la notificación correspondiente en la Dirección General de la Sociedad de la Información (Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad), sita en el Centro Tecnológico, C/ San Miguel, nº1, durante un **plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla 26 de enero de 2024,
La Secretaría Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León